



H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
PERIODO 2020-2021
11 DE JUNIO DE 2021.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL **DÍA 11 DE JUNIO DE 2021.**

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO:

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	SI
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	SI
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	SI
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	SI
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	SI
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	SI
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	SI
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	SI
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	SI
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	SI
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	SI

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----



-----**ACUERDO HAMMH/SE/32/2020-21/01**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA FIRMA DE CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO LOS VEHÍCULOS:

Inv.	marca	tipo	Mod.	Serie
6037	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D886139089
8695	NISSAN	NP300 DOB.CAB.	2014	3N6DD23T00EK025694

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO HAMMH/SE/32/2020-21/02**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA .-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.



SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA FIRMA DE CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO LOS VEHÍCULOS:

Inv.	marca	tipo	Mod.	Serie
6037	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D886139089
8695	NISSAN	NP300 DOB.CAB.	2014	3N6DD23T00EK025694

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: GRACIAS A LAS GESTIONES QUE HEMOS REALIZADO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LOGRÓ QUE NOS DONARAN DOS CAMIONETAS, PARA SER UTILIZADAS EN LAS ACTIVIDADES DE LAS PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO NECESARIO REALIZAR LA FIRMA DE UN CONTRATO DE DONACIÓN, POR LO CUAL, SOLICITO A ESTE H. AYUNTAMIENTO SU AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO RESPECTO A LAS CAMIONETAS:

Inv.	marca	tipo	Mod.	Serie
6037	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D886139089
8695	NISSAN	NP300 DOB.CAB.	2014	3N6DD23T00EK025694

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: POR TAL MOTIVO, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE.

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SE/32/2020-21/03-----

ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO A LAS CAMIONETAS:



Inv.	marca	tipo	Mod.	Serie
6037	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D886139089
8695	NISSAN	NP300 DOB.CAB.	2014	3N6DD23T00EK025694

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:30 HORAS. GRACIAS-----

H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA

C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

LIC. CAMILO NAVA ROSALES
REGIDOR

L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA

L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO 2020-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL DIA 11 JUNIO DE 2021.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO															
ACUERDO HAMMH/SE/32/2020-21/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- ----- POR UNANIMIDAD															
ACUERDO HAMMH/SE/32/2020-21/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA -.----- ----- POR UNANIMIDAD															
ACUERDO HAMMH/SE/32/2020-21/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DEL CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO A LAS CAMIONETAS: <table border="1" data-bbox="589 1436 1453 1705"> <thead> <tr> <th>Inv.</th> <th>marca</th> <th>tipo</th> <th>Mod.</th> <th>Serie</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6037</td> <td>FORD</td> <td>RANGER</td> <td>2008</td> <td>8AFDT50D886139089</td> </tr> <tr> <td>8695</td> <td>NISSAN</td> <td>NP300 DOB.CAB.</td> <td>2014</td> <td>3N6DD23T00EK025694</td> </tr> </tbody> </table> POR UNANIMIDAD	Inv.	marca	tipo	Mod.	Serie	6037	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D886139089	8695	NISSAN	NP300 DOB.CAB.	2014	3N6DD23T00EK025694
Inv.	marca	tipo	Mod.	Serie												
6037	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D886139089												
8695	NISSAN	NP300 DOB.CAB.	2014	3N6DD23T00EK025694												